

20 de agosto de 2018
Oficio No. CEEPC/UPPP/035/2018.
Asunto: Solicitud de compra de franquicias postales.

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar la compra de franquicias postales solicitadas por el Partido Acción Nacional correspondientes a los meses de junio - agosto de 2018, por la cantidad de **\$95,468.35** (noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 35/100 M.N.), misma que se deberá de efectuar al Servicio Postal Mexicano, mediante la realización de 03 tres transferencias electrónicas dado el número de franquicias solicitadas y con los datos mencionados a continuación:

Nombre:	SERVICIO POSTAL MEXICANO
R.F.C.	SPM860820CF5
Institución Bancaria:	BANAMEX
Cuenta:	1786588
Clave No.	002180700017865883
No. de cuenta transferencia:	7000-1786588
Referencia p/transferencia:	0020610144

Cada transferencia ampara la cantidad de 385 (treientos ochenta y cinco) guías nacionales con un importe de \$31,797.15 (treinta y un mil setecientos noventa y siete pesos 15/100 m.n.), siendo un gran total de 1155 guías y un importe total de \$95,391.45 (noventa y cinco mil trescientos noventa y un pesos 45/100 m.n.) con cargo a la cuenta del Partido Acción Nacional.

Se anexa al presente cotización realizada por el Servicio Postal Mexicano

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Director de la Unidad de
Prerrogativas y Partidos Políticos

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
11:38
20 AGO. 2018
yolis
Recibido
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. archivo